

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELINDECSA S.A CELEBRADA EL 29

DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las nueve horas, comparecen a las oficinas de la compañía DELINDECSA S.A., ubicadas en el Centro Empresarial Colón, Torre 3, piso 2, oficina 202, 203 y 204, y se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DELINDECSA S.A., con la concurrencia de: a) La compañía MANOBANDA ALVAREZ CIA LTDA., debidamente representada por el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeno, propietario de OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTAS VEINTIOCHO(86,328) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, b) El señor SIXTO JORGE MANOBANDA CEDENO, por sus propios derechos, propietario de OCHOCIENTAS SETENTA Y DOS (872) Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Como los Accionistas concurrente Representan la Totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía que es de **OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS (US\$87,200.00)** Dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, orden del día; preside la Junta, El Ing. Christian Víctor Espinoza León, en calidad de Presidente de la Junta, la Compañía Manobanda Alvarez Cia. Ltda. Representada por el Sr. Sixto Jorge Manobanda Cedeno en calidad de Gerente General, y la Ing. Mariuxi Anabel Manobanda Alvarez como Secretaria Ad-Hoc de la Junta quien es escogida por unanimidad de los Accionistas. Se deja constancia que la Secretaria Ad-Hoc de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las Acciones que se hallan representadas en esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la Junta y la Secretaria procede a leer los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y Aprobar sobre el informe del Presidente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
 - 2) Conocer y Aprobar acerca de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018; y,
 - 3) Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del Año 2018; y,
 - 4) Designar Comisario para el Ejercicio Económico del Año 2019.
- Una vez leído los puntos a tratarse, son aceptados por unanimidad por los accionistas concurrentes. El Presidente dispone se los trate y se de curso a las deliberaciones.

En este momento, toma la palabra el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeno, el mismo que expresa "Señores, es mi propuesta: Que una vez que ya han sido discutidos y revisados por los presentes en la Junta y accionistas de la Compañía, el informe de Comisario y del Presidente, los estados financieros, Resolver el destino de las Utilidades, todos del ejercicio económico del año 2018 y designación del Comisario del siguiente Ejercicio Económico, sean aprobados en su totalidad.

Señores accionistas elevo a moción mi propuesta, la cual pongo a vuestro conocimiento, para los fines estatutarios y legales correspondientes.”

Presentada la moción el Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, al no existir otra moción o alternativa a ser considerada, el Presidente dispone se proceda a votar la moción.

Luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad;

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Presidente y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Sr. Sixto Jorge Manobanda Cedeño Gerente General en Representación de la compañía Alvarez Cia. Ltda., quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, La Junta luego de analizar los documentos y las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciar sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se transfiera a Reserva Facultativa. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la señorita Janina Andrade Saavedra, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para que la Secretaría Ad-Hoc de la Junta elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar, una vez aprobada por unanimidad de capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto.

Siendo las doce horas en punto, se levanta la sesión de Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.

f/ p. Manobanda Alvarez Cia. Ltda. – Accionista, el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, Gerente General, f/ Mariuxi Anabel Manobanda Alvarez - Secretaria Ad-Hoc de la Junta, y, f/

Christian Victor Espinoza León - Presidente de la Junta; CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta Original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de la compañía DELINDECSA S.A., celebrada el 29 de Marzo del 2019. - -

p. Manobanda Alvarez Cia. Ltda.
Accionista

Sixto Jorge Manobanda Cedeño
Gerente General

Mariuxi Anabel Manobanda Alvarez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
Delindecsa S.A.

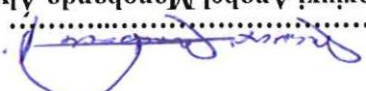
Christian Victor Espinoza León
Presidente de la Junta
Delindecsa S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELINDECSA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.-

La presente Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, es elaborada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, siendo importante señalar que a cada socio le corresponde un voto por cada acciones:

Nombre	Clase de Acciones	Cantidad de Acciones	Valor de Cada Accion US\$	Valor US\$	%
Manobanda Alvarez Cia. Ltda.	Ordinarias y Nominativas	86.328	1,00	86.328.00	99
Sixto Jorge Manobanda Cedeno	Ordinarias y Nominativas	872	1,00	872	1
Totales				87,200.00	100

Certifico que son los accionistas comparecientes a esta Junta.-


Mariuxi Anabel Manobanda Alvarez
 Secretaria Ad-Hoc de la Junta